

LA CONSTRUCCION DEL CURRICULUM

El material de este artículo ha sido tomado de la tesis de grado, "Aplicación de la teoría de construcción del curriculum al Area de Metodología de Trabajo Social", elaborada por Gloria Luz Muñoz Villegas, Marta Lucia Zapata Isaza y María Montoya Pabón, para optar el título de Licenciatura en Trabajo Social. Dicho estudio plantea la aplicación de la teoría de Ralph Tyler sobre Construcción del Curriculum al Area de Metodología de Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social.

Para efectos de este artículo ha sido extractado solamente lo relacionado con el curriculum en general, sus elementos básicos y el proceso de elaboración del mismo, por cuanto es lo utilizable o aplicable a otras disciplinas. La demostración de la aplicabilidad puede leerse remitiéndose al estudio. (1)

I. INTRODUCCION

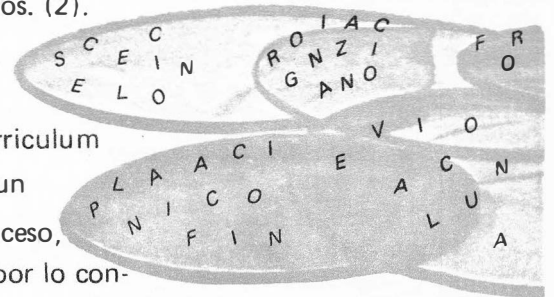
La construcción del curriculum es la difícil pero apasionante tarea de planear todas aquellas experiencias de aprendizaje, tanto teóricas como prácticas, en una forma interrelacionada de tal manera que permitan formar un profesional.

Diferentes personas han planteado sus teorías para la elaboración del curriculum pero la de Ralph Tyler es una de las más claras y precisas. En dicha teoría se considera la elaboración del curriculum como un proceso con cuatro etapas básicas a saber: la formulación de los objetivos, la selección de las experiencias de aprendizaje, la organización de las mismas y la evaluación. Estas etapas se fundamentan la una sobre la otra e implican un trabajo continuo de las directivas, profesores y estudiantes.

II. EL CURRICULUM EN GENERAL

El Curriculum es la planeación del proceso de enseñanza, previendo los cambios de comportamiento que deben alcanzarse y la organización de las situaciones estimulantes que serán utilizadas por el educando a fin de lograr su aprendizaje; el cual debe ser evidenciado para determinar la consecución de los cambios previstos. (2).

Si el Curriculum es un proceso, es por lo con-



siguiente dinámico: Se desarrolla, pero su construcción nunca se termina.

Los cambios en la Sociedad, la demanda de personal profesional, el desarrollo de los conocimientos, las características y necesidades de los estudiantes, la filosofía educativa, lo influncian y lo modifican.

De otro lado el Curriculum exige una organización. Para esto es necesario establecer un criterio o centro organizador ya sea por cur-

(1) Montoya Pabón Ana María, Muñoz Villegas Gloria Luz, Zpata Isaza Marta Lucía. *Aplicación de la teoría de Construcción del Curriculum al Area de Metodología de Trabajo Social*. Estudio teórico. Facultad de Trabajo Social, U.P.B. Medellín, 1975.

(2) Ibid.



... años, áreas de conocimiento, campos de ejercicio profesional etc., alrededor del cual se pueden identificar y distribuir las diferentes partes del mismo, definiendo a su vez las relaciones que deben existir entre estas diferentes partes para que así el curriculum sea coherente e integrado. Definidos estos aspectos básicos se podrían establecer los mecanismos para lograrlo ya sean grupos de trabajo, comités permanentes, comisiones, reuniones periódicas o cualquier otra forma.

Tan importante como definir el centro organizador es definir quienes deben participar en la formulación del Curriculum y cuáles serán sus responsabilidades. Usualmente las directivas transmiten a profesores y estudiantes su comprensión de la institución, lo que se está haciendo y las direcciones en las cuales se orienta; estimulan discusiones y auspician los acuerdos sobre el curriculum, son los líderes de esta tarea.

Los profesores a su vez son los que planean, ejecutan y evalúan el Curriculum. Son quienes lo construyen.

Los estudiantes aun cuando no saben como se construye un Curriculum, perciben sus aspectos positivos y negativos y aportan sus sugerencias y críticas.

Los egresados dan sus aportes basados en su ejercicio profesional.

Es importante tener en cuenta también, que para obtener buenos resultados debemos usar el tiempo de que disponemos en una forma racional, siendo conscientes de que será imposible abarcar todo lo relacionado con una profesión por cuanto los conocimientos científicos y tecnológicos aumentan diariamente. De ahí la necesidad de hacer una selección por parte de la Facultad de lo que puede ser logrado en el proceso de formación y de lo que deberá ser logrado en el ejercicio profesional.

III. LOS OBJETIVOS

Los objetivos son formulaciones elaboradas por

las instituciones educativas acerca de los cambios que consideran deben ser logrados por los estudiantes como consecuencia del aprendizaje. (3).

Estos cambios son modificaciones tanto en las ideas, los sentimientos y reacciones como en los patrones de comportamiento, los cuales se producen cuando se tiene la oportunidad de conocer nuevas formas de hacer las cosas, nuevas teorías y conceptos y nuevos métodos de trabajo.

Por consiguiente todo objetivo debe expresar claramente qué comportamiento es el que busca desarrollar o cambiar y en relación a qué aspecto de contenido de una profesión es que se desea ese cambio.

La formulación de los objetivos es la primera etapa en la construcción del Curriculum por cuanto ellos son la guía para el trabajo docente. Nos dicen lo que vamos a buscar, en relación a qué aspectos, los medios que necesitamos, cómo diseñar y organizar éstos para que nos permitan lograr lo que queremos: Sin ellos no podríamos determinar si nuestros esfuerzos han sido exitosos o no.

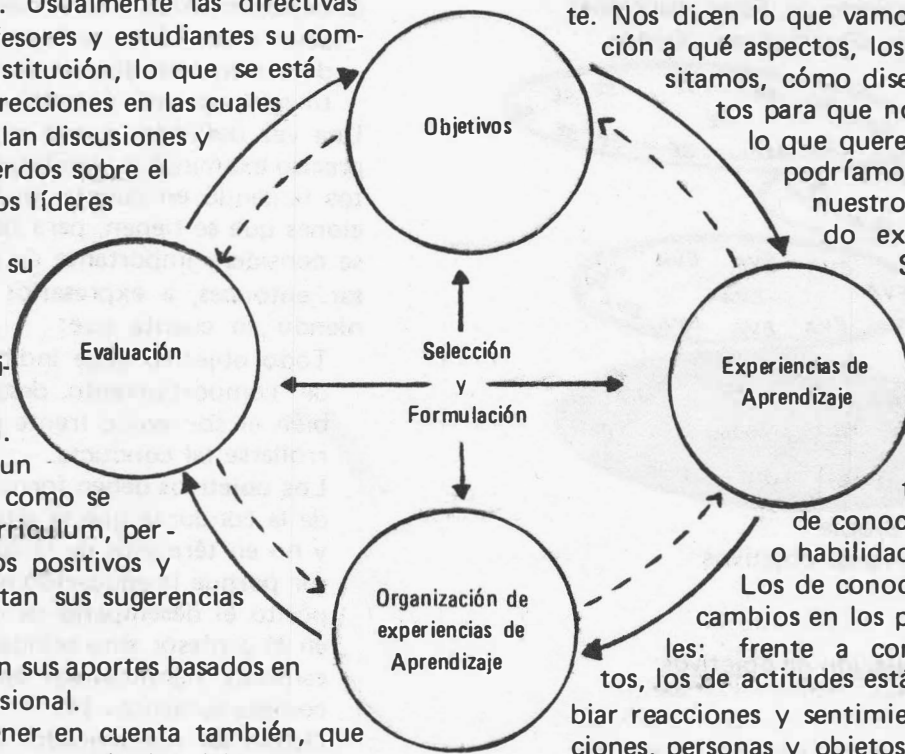
Sea que hablemos de objetivos generales o específicos, mediatos o inmediatos, los objetivos según el comportamiento que exijan son de conocimientos, actitudes o habilidades.

Los de conocimientos buscan cambios en los procesos intelectuales: frente a contenidos concretos, los de actitudes están dirigidos a cambiar reacciones y sentimientos frente a situaciones, personas y objetos y los de habilidades están dirigidos a adquirir nuevas formas de actuación.

Estos cambios pueden ser simples o complejos, en relación a contenidos, muy amplios o muy reducidos.

Comportamientos complejos serían: Comprender, aplicar, estar convencido, hacer rápidamente, ser hábil, contenidos complejos serían principios, proposiciones, teorías.

Un objetivo que implique un comportamiento



Las etapas básicas en la construcción del Curriculum.

(3) Tyler, Ralph, Building the social Work Curriculum, Report on the National Curriculum Work Shop in Allenton Illinois New York, Council in Social Work Education, 1961. Capítulo I.

complejo debe referirse a un contenido reducido y viceversa.

Estas diferencias en complejidad y contenido constituyen los niveles de los objetivos. En relación a los niveles de conocimientos estos son, según Tyler: reconocer, recordar, comparar, comprender, desarrollar maestría en.

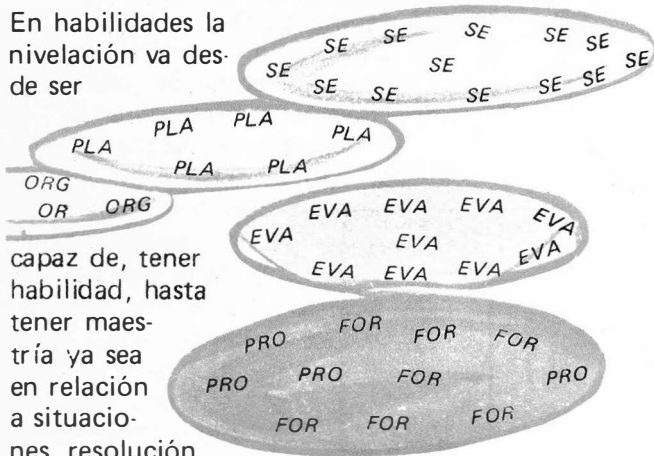
Según los autores de este estudio son: estar informado, conocer, diferenciar, comprender y aplicar. En relación a los contenidos son hechos, uniformidades empíricas, conceptos, proposiciones, principios y teorías.

En relación a las actitudes, los niveles de complejidad son: Ser receptivo a, interesarse en, apreciar, estar convencido de, Estas reacciones se refieren a personas, situaciones y objetos.

En habilidades la nivelación va desde ser

capaz de, tener habilidad, hasta tener maestría ya sea en relación a situaciones, resolución

de problemas, manejar o desarrollar objetivos.



El Proceso de formulación de objetivos:

Conociendo lo que es un objetivo y sus elementos podemos iniciar el proceso de formularlos.

Pero cómo hacer para determinar qué es lo que queremos lograr y en relación a qué? Seleccionar los objetivos requiere analizar diferentes aspectos que son básicos en una formación profesional; conjugarlos entre sí y en base a ellos decidir lo que es más significativo para la formación de los estudiantes. Para ello tendremos que desarrollar las respuestas a las siguientes preguntas en relación a:

1. La realidad: Cuáles son los problemas que hay que enfrentar en esta profesión?
Cuáles son las condiciones económicas, so-

ciales y políticas con las cuales se tendrán que desempeñar los profesionales?

2. La profesión: Cómo es concebida?
Cuáles son las funciones que se están desempeñando en la práctica? Qué deberían hacer los profesionales en las condiciones actuales?
3. Desarrollo de los conocimientos: Cuáles son las nuevas concepciones y teorías científicas? Cuáles son las nuevas ideas que se están planteando y que permiten enriquecer y desarrollar aún más la profesión?
4. La concepción de la Universidad: Cuál es el pensamiento de la Universidad en relación a la educación? Qué características quiere desarrollar la entidad en sus estudiantes?
5. Los estudiantes: Qué conocimientos traen? De dónde provienen? Cuáles son sus condiciones de desarrollo?
6. Conocimientos y creencias sobre el aprendizaje: o sea cómo se logran mejores resultados en los estudiantes, qué formas deben utilizarse con más énfasis?

Una vez definido lo que queremos lograr, es preciso examinar la viabilidad de tales propósitos teniendo en cuenta los recursos y limitaciones que se tienen, para llevar a cabo lo que se considera importante de alcanzar; para pasar entonces, a expresarlos formalmente teniendo en cuenta que:

- Todo objetivo debe indicar el tipo y nivel de comportamiento deseado, como también el contenido frente al cual debe desarrollarse tal conducta.
- Los objetivos deben formularse en términos de la conducta que se desea para el alumno y no en términos de la conducta del profesor porque la educación no tiene como propósito el desempeño de ciertas actividades en el profesor sino brindar a los estudiantes cambios significativos en sus patrones de comportamiento. (4)
- Deben ser especificados de tal manera que se pueden inferir de ellos algunas actividades de aprendizaje apropiadas para alcanzar los objetivos y a su vez medios para la evaluación.
- El objetivo debe ser redactado consignando primero la conducta deseada mediante un verbo en infinitivo y después el contenido.

(4) Tyler, Ralph, *Basic principles of Curriculum Instruction*, Pág. 28, citado en Pohek Marguerite, comp. op. cit. pág. 5.

IV. LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.

Tyler define experiencias de aprendizaje como "la interacción entre el aprendiz y las condiciones externas del medio ambiente frente a las cuales él puede reaccionar". (5)... Las condiciones externas son todas las situaciones, actividades o fenómenos a los cuales el estudiante tiene acceso. En la medida en que él reaccione conscientemente a estas oportunidades cambiará su manera de pensar, sentir y/o actuar. De ahí que la responsabilidad del profesor sea la de escoger, y estructurar las situaciones estimulantes para el aprendizaje de los estudiantes.

- Las situaciones deben generar motivación a los estudiantes, ser de tal interés que se involucren en ella, porque perciban la relación entre éstas y su futura profesión.
- Deben ser de tal forma que permitan al estudiante practicar la conducta y el contenido planteados en el objetivo, haciéndole ver que se requieren estos nuevos comportamientos, pues los que tenía no eran apropiados para las situaciones que estaba manejando.
- Las actividades deben ser suficientes en número y en calidad de tal manera que permitan adquirir y reforzar un comportamiento.
- Las experiencias requieren de un tiempo mínimo para dar lugar a que ocurran los cambios y que una vez logrados se establezcan.
- El profesor es quien orienta al estudiante en el uso de cada una de las experiencias para que las utilice apropiadamente en el desarrollo de los nuevos comportamientos.

Teniendo en cuenta los criterios; el proceso de selección y de formulación de actividades implica:

1. Formular una serie de actividades en una forma tentativa, lo mismo que materiales y medios de enseñanza que podrían utilizarse.
2. Consignar por escrito las actividades, describiendo en detalle lo que incluye cada una.
3. Analizar cada una de ellas a la luz de los criterios o características que definimos anteriormente.

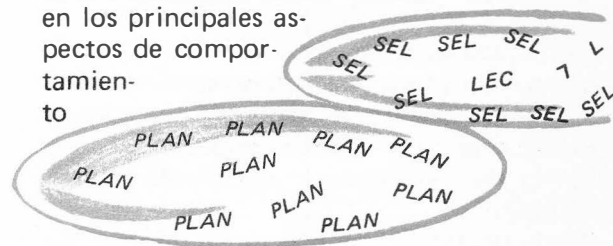
Organización de las actividades para el aprendizaje:

Con el fin de lograr un efecto acumulado de las actividades, se requiere organizarlas, vale decir ordenarlas conforme a un patrón coherente, el cual está constituido por los objetivos. Esta definición es válida tanto a nivel de currículum, considerando los cursos como partes de un área, como también a nivel de un curso, en el que se conciben las actividades como medios, que al ser utilizados por los estudiantes, permitan el logro de los objetivos.

La organización de actividades no es la simple localización en el tiempo de los cursos o las situaciones de aprendizaje, ésta debe hacerse a la luz de los objetivos y aplicando tres principios a saber: continuidad, secuencia e integración. Estos pueden definirse como... "Las generalizaciones que miran la forma en la cual, las actividades de un nivel, pueden estar efectivamente relacionadas con las de otro, lo mismo que las actividades de un área pueden relacionarse efectivamente con las de otra". (6).

Los principios son normas de acción que se aplican para ordenar las actividades en tal forma que las planeadas para un nivel de comportamiento, se relacionen con las planeadas para otro u otros niveles, y que las actividades referentes a un contenido tengan relación con las de otros.

"Continuidad implica énfasis persistente durante un tiempo en los principales aspectos de comportamiento



que el estudiante debe aprender. Para el aprendizaje de conceptos, por ejemplo, esto requerirá que sean usados en una variedad de experiencias de aprendizaje, durante un tiempo considerable. Las actitudes y habilidades también deben ser enfatizadas una y otra vez, a través de varios cursos. (7).

(6) Herrick And Tyler, *Toward improved Curriculum theory*. Chicago University of Chicago Press, 1950 pág. 6, citado en Pohek, *The Teacher's...* Op. cit. pág. 21.

(7) Tyler, *Building...* op. cit. pág. 51.

(5) Tyler Básic: Op, Cit, citado en Pohec, *Compendium*, Op. cit. pág. 10.

Si el aprendizaje requiere cambios de comportamiento frente a un contenido, esto exige que las actividades se organicen de tal manera que den la oportunidad al estudiante de repetir varias veces las nuevas formas a adoptar, lo cual ayuda a reforzar el aprendizaje para estabilizar la conducta.

“Secuencia, se relaciona con continuidad pero vá más allá de ella... en tal forma que haya un desarrollo progresivo de conocimientos, actitudes y habilidades frente a un mismo contenido. La secuencia como criterio hace énfasis en la importancia de tener cada experiencia construída sobre la precedente pero con mayor amplitud y profundidad...

Secuencia no es duplicidad, sino más bien el tratar de lograr niveles más altos en cada experiencia sucesiva” (8)

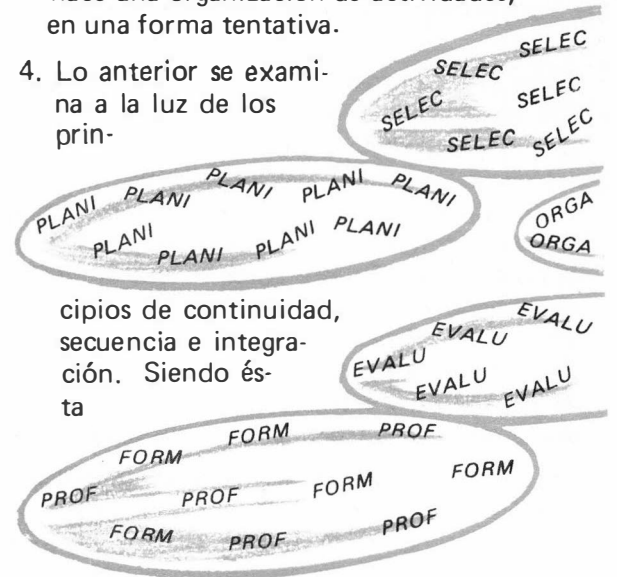
Integración consiste en relacionar los comportamientos y contenidos básicos de un curso.

Tal organización no se hace partiendo del punto de vista del profesor como experto, sino teniendo en cuenta la psicología del aprendiz. Habiendo formulado tanto los objetivos educacionales, como las actividades que realizará el estudiante para lograrlos, se lleva a cabo el proceso para organizarlas. Este proceso ha sido deducido de los planteamientos expuestos por Tyler y consiste en:

1. Identificar unidades de contenido básicos y complementarios. Las primeras se seleccionan respondiendo las siguientes preguntas:
Puede ampliarse este contenido?
Puede ser clarificado y usado más precisamente?
Puede profundizarse más de tal manera que se acerque a un contenido total?
Ayuda esto a la práctica de esta profesión?
(9).
2. Distribuir ordenadamente el contenido en el tiempo pensado en: la naturaleza o complejidad del mismo, las relaciones que implica con los de otros cursos o del mismo y el desarrollo de capacidades del estudian-

te. Por supuesto que esto lleva a ordenar los objetivos en el tiempo.

3. Con base en la distribución de objetivos, se hace una organización de actividades, en una forma tentativa.
4. Lo anterior se examina a la luz de los prin-



cipios de continuidad, secuencia e integración. Siendo ésta la organización definitiva de las actividades.

V. LA EVALUACION

La evaluación es la cuarta y última etapa del Curriculum.

Es el proceso por medio del cual se conoce el logro de los objetivos por parte de los estudiantes y la efectividad del Curriculum. Por medio de esta se determinan que nuevos conocimientos, actitudes y habilidades, en relación a determinados contenidos y permite también determinar si el curriculum establecido fue apropiado o nó para el aprendizaje. Los factores positivos y negativos que tiene de tal manera que se obtengan datos que permitan hacer modificaciones

Si la evaluación es para determinar el logro de objetivos y si estos son según el tiempo de consecución mediatos e inmediatos, existen entonces dos clases de evaluación:

1. Para medir los objetivos mediatos o sea los objetivos generales de la Facultad, es necesario realizar investigaciones sistemáticas que provean información sobre el desempeño actual de los egresados y su relación con los objetivos del Curriculum trazado para ellos.
2. En lo que se refiere a evaluación de objetivos inmediatos ésta se hace durante el tiempo de preparación profesional y se concreta

(8) Tyler, Basic... op. cit. pág. 55.

(9) Tyler, Building... op. cit. pág. 62.

evaluando el aprendizaje en cada uno de los cursos.

En ambas clases de evaluación es necesario establecer el nivel inicial de desarrollo de los estudiantes, el nivel intermedio o sea sus logros parciales y el nivel final de los estudiantes y/o los egresados.

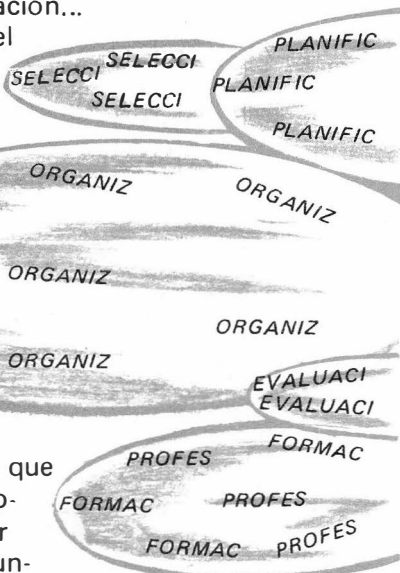
La comparación entre los datos obtenidos en estas tres fases llevan a deducir la efectividad de un curso o del curriculum. Lo anterior sustenta la idea de que la evaluación debe ser una responsabilidad permanente de cualquier entidad docente.

El proceso de evaluación

Ralph Tyler, plantea en su teoría el siguiente proceso para el diseño de la evaluación:

1. "El proceso de evaluación empieza con los objetivos del programa educacional. Si el propósito es ver hasta que punto están siendo logrados los objetivos, es necesario tener procedimientos de evaluación que darán evidencia acerca de cada una de las clases de comportamiento expresado en los objetivos.. El análisis bidimensional de los objetivos que sirvió como base para la planeación de las experiencias de aprendizaje sirve también de base para planear los procedimientos de evaluación...

El análisis del aspecto de comportamiento



indica la clase de conducta que debe ser valorada para ver hasta que punto éste ha sido logrado; y el análisis de contenido indica el contenido de la evaluación... (10)

2. Seleccionar situaciones que proporcionen al estudiante la oportunidad de evidenciar un comportamiento en relación a un contenido tal como ha sido expresado en los objetivos. Estas situaciones son sólo unas de las posibles en las cuales un estudiante podría demostrar su comportamiento. Por esta razón se dice que tales situaciones son una muestra que debe ser representativa.

Así las situaciones pueden ser naturales y artificiales.

Por ejemplo: Para evidenciar el logro de habilidad en entrevistar se puede poner al estudiante ante una entrevista con una persona determinada, o analizar una entrevista grabada.

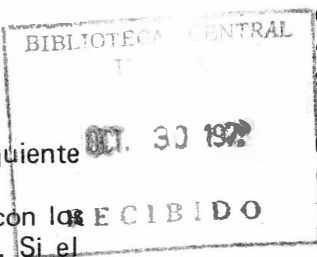
3. "Diseñar medios para conseguir información que evidencia el comportamiento del estudiante en esa situación de prueba"; es decir planear una forma para buscar en cada situación la información necesaria para evaluar. Varios autores se refieren a diferentes medios para realizar la evaluación; los más comúnmente utilizados son: examen escrito, entrevistas, observación, informes, y trabajos escritos. (11)

4. Establecer un criterio para determinar el logro de objetivos, esto consiste en elaborar una guía que permita confrontar las evidencias del comportamiento del estudiante con el comportamiento expresado en los objetivos. Este criterio se utiliza para establecer el logro parcial o total del estudiante. (12)

5. Examinar la prueba teniendo en cuenta el requisito de objetividad.

Esto consiste en que "... cada vez que un observador independientemente haga uso del instrumento obtenga los mismos resultados de él". (13) Para comprobar la objetividad del instrumento se requiere aplicarlo en igualdad de condiciones.

6. Examinar la confiabilidad del instrumento. Esta "se refiere a la representatividad de las



(10) Tyler, Basic... op. cit., págs. 4 y 71 citado en Poehk the teacher.s... op. cit., pág. 64.

(11) Loc. cit. pág. 65.

(12) Para conocer las características, usos y formas de otros medios de evaluación consultar a: Benjamín Bloom en Taxonomía de los objetivos de la Educación, op. cit: Paul, Goring, Manual de Mediciones y Evaluación del rendimiento en los estudios. Buenos Aires, Kapeluz, 1971 y Sellitz y otros, Método de Investigación en las relaciones sociales. Madrid Editorial Rialp, 1965.

(13) Tyler, Bulding... op. cit. pág. 78.

muestras de comportamiento que incluye la prueba". (14), o sea que el número de evidencias que provee el instrumento debe ser suficiente como para poder inferir el logro del objetivo.

7. Determinar la validez del instrumento.

Es-

re-
quisito "... indica el grado en el cual el instrumento de evaluación provee evidencias del comportamiento deseado.

Tyler considera que este requisito es el más importante por cuanto asegura la relación entre la prueba y el objetivo que desea evaluar.

SUMARIO:

El Curriculum es todo aquel proceso por medio del cual una entidad educativa selecciona, planea y organiza las experiencias de aprendizaje para lograr en el estudiante una formación profesional.

Las etapas básicas en la construcción de un Curriculum son: Formulación y selección de objeti-

vos, formulación y selección de experiencias de aprendizaje, organización de las mismas y evaluación.

CONCLUSIONES:

La construcción del Curriculum es un proceso realizado permanentemente por una Facultad o entidad educativa.



Requiere no solo una organi-za-

ción administrativa, sino unos fundamentos teóricos que nos permitan hacer un proceso racional y cons-

cientemente.

Aun cuando existen varias teorías de construcción del Curriculum la de Ralph Tyler es bastante clara por cuanto está fundamentada en la naturaleza misma del aprendizaje, y es tan universal que permite ser igualmente aplicada a la formación profesional de diferentes disciplinas.

Por: **Ana María Montoya de Mejía**

Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la U.P.B.